

Pasantía 4to

INSTITUTO DE PSICOLOGÍA SOCIAL

3. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EN USOS PROBLEMÁTICOS DE DROGAS

Equipo Docente: Profesor Agregado Juan E. Fernández Romar

Horarios y cupos:

Para 4to Ciclo ([Esta propuesta Convalida con Taller de 4º Ciclo](#))

Incluye Curso Básico y Seminario de Profundización de Psicología Grupal e Institucional. Modalidad Anual

Lunes de 19 a 20.30 hs y Miércoles de 19 a 20.30 hs. Asistencia obligatoria.

Trabajo de campo: 4 hs semanales aproximadas en liceos de Montevideo (Liceos 14 y 42) o bien en Centros de Escucha relacionados con la atención a usos problemáticos de drogas (La Cruz de Carrasco, Malvín Norte)

Cupo: 20 estudiantes de Cuarto Ciclo.

Para 5to Ciclo

El estudiante deberá haber cursado y aprobado alguno de los Seminarios de Profundización específicos sobre la problemática configurada por el uso de sustancias psicoactivas del curso de Psicología Grupal e Institucional de Cuarto Ciclo.

Lunes de 19 a 20.30 hs y Miércoles de 19 a 20.30 hs. Asistencia obligatoria.

Trabajo de campo: 4 hs semanales aproximadas en liceos de Montevideo o bien en Centros de Escucha relacionados con la atención a usos problemáticos de drogas. (La Cruz de Carrasco, Malvín Norte)

Cupo: 5 estudiantes de Servicio de Quinto Ciclo.

Espacio de consulta en relación con el trabajo de campo y la elaboración de trabajo curriculares: Miércoles de 17 a 18 hs.

Resumen de la propuesta:

Esta propuesta se inscribe en la Modalidad 3 del curso Psicología Grupal e Institucional (Plan Bienal vigente), y procura amalgamar, potenciar y articular los tránsitos formativos por el curso Básico y el Seminario de Profundización del segundo semestre, unificando y anualizando ambos cursos.

La intención es pues brindar la oportunidad de desarrollar un movimiento suficientemente amplio que permita una exploración y reconocimiento del campo de intervención, así como una integración adecuada de instrumentos de trabajo e investigación.

Por lo expuesto anteriormente, y en virtud de sus características curriculares y académicas esta propuesta aspira a configurar una nueva alternativa de curso convalidable con Opción Servicios de Cuarto y Quinto Ciclo.

Asimismo el estudiante de Quinto Ciclo que opta por este Servicio deberá haber cursado y aprobado alguno de los Seminarios de Profundización específicos sobre la problemática configurada por el uso de sustancias psicoactivas del curso de Psicología Grupal e

Institucional de Cuarto Ciclo.

Asimismo deberá elaborar en forma individual o colectiva un proyecto de investigación o extensión que será evaluado como trabajo final y que deberá alcanzar una nota mínima de 6 de acuerdo con la escala de notas vigente.

Se espera que por esta vía los estudiantes de quinto puedan desarrollar una experiencia de trabajo de campo que les permita capitalizar los conocimientos teóricos logrados con anterioridad, colaborando además desde un lugar discriminado de los estudiantes de cuarto.

Objetivos formativos:

- Promover la integración de la Enseñanza, la Extensión y la Investigación apuntando a generar nuevos conocimientos sobre los procesos de subjetivación de los adolescentes liceales uruguayos.
-
- Desarrollar nuevas formas de intervención psicológica en el primer y segundo nivel atención en salud.

- **Evaluación :**
- Se exigirá para la aprobación los requerimientos solicitados y aprobados en el Plan Bienal, en la Modalidad 3. Esto es:
 -
 - 1. Aprobación del curso Básico: El estudiante habrá promovido el curso Básico cumpliendo con los siguientes requerimientos.
 - Asistencia a por lo menos el 80% de las instancias grupales que se realicen.
 - Participación activa en las actividades grupales.
 - Presentación en tiempo y forma de los trabajos que se acuerden durante el trabajo en grupo, haciendo especial hincapié en la elaboración de la experiencia de trabajo de campo/pasantía
 - Aprobación de un trabajo grupal, a ser presentado al finalizar el semestre, haciendo especial hincapié en la elaboración de la experiencia de campo/pasantía con nota mínima 6.
 - El estudiante de la Modalidad 3 que promueva el curso Básico (con un mínimo de nota 6) quedará inscripto, automáticamente, en el Seminario de Profundización correspondiente a la temática delimitada previamente.
 -
 - 2. Aprobación del Seminario de Profundización y Servicio:
 - Asistencia a por lo menos el 80% de las instancias obligatorias que se realicen.
 - Participación activa en las actividades grupales.
 - Presentación en tiempo y forma de los trabajos que se acuerden durante el trabajo en grupo, haciendo especial hincapié en la elaboración de la experiencia de trabajo de campo/pasantía.
 - Aprobación de una tesina individual o grupal (máximo 3 integrantes), a ser presentado al finalizar el semestre, haciendo especial hincapié en la elaboración de la experiencia de campo/pasantía con nota mínima 6.
 -
 - 3. Servicio de Quinto Ciclo
 - Deberá acreditar:
 - Asistencia a por lo menos el 80% de las instancias grupales que se realicen.
 - Participación activa en las actividades grupales.
 - Presentación en tiempo y forma de los trabajos que se acuerden durante el trabajo en grupo, haciendo especial hincapié en la elaboración de la experiencia de trabajo de campo.